

# Educando al sujeto-soberano. Los manuales de formación cívica durante el proceso de reorganización nacional\*

Emiliano Sacchi (UNR-Universidad de Comahue - CONICET)  
emiliano\_sacchi@yahoo.com

Matías L. Saidel (Istituto Italiano di Scienze Umane)  
matiaslsaidel@gmail.com

\* Trabajo realizado con el apoyo del Museo de la Memoria de Rosario durante los meses finales de 2005, bajo la supervisión de Ricardo Falcón y Marcela Valdata, a quienes agradecemos profundamente. Una versión más amplia consta en el archivo de dicha institución, mientras que una primera versión breve fue presentada en I Jornadas de Debate hacia el Bicentenario, organizadas por el CIESAL, Rosario, 23-25 de octubre de 2008.





## Resumen

El Proceso de Reorganización Nacional se propuso no sólo liquidar la «Subversión» en las calles sino también en los «espíritus». Los militares «procesistas» concibieron un proyecto nacional de largo aliento en cuyos valores debían ser formadas las nuevas generaciones, los nuevos sujetos. Para ello, la escuela era la institución indicada y la Formación Cívica, como primer punto de contacto del educando con lo político, un instrumento poderoso. Un recorrido por los contenidos de los manuales de la asignatura del período inmediatamente posterior al golpe de Estado (1976-77) permite avizorar el tipo de sujeto político y social que deseaban formar los militares y la prioridad que dieron a esta asignatura para ello. En este artículo, analizamos el contenido de los manuales en lo tocante a problemas claves para los militares: el rol de la familia, la Iglesia, el Estado, la juventud, la vida en la ciudad, la virtud y la moral.

**Palabras Claves:** dictadura, formación cívica, sujeto, ciudadano, subversión, moral.

## Abstract

The «Process of National Reorganization» tried to eradicate the «Subversion» not only in the streets but also in the «souls». The «procesist» military conceived a long-term national project in which values the new generations, the new subjects had to be formed. For that purpose, the school was the right institution and the subject Civic Formation, as the first approach to the political by the student, a powerful tool. A close reading of the Civic Formation handbooks of the period immediately subsequent to the coup d'état (1976-1977) allows to foresee the kind of political and social subject that the military wanted to form and the priority they gave to this subject for that. In this article we analyze the content of these handbooks concerning key issued for the military: the role of the family, the Church, the State, youth, life in the city, virtue and morality.

**Keywords:** dictatorship, civic formation, subject, citizen, subversion, morality.



*“En este momento que vive el país... observamos un panorama con dos zonas definidas: una, amplia, que corresponde a la gran mayoría de la población, con sus hombres y mujeres de trabajo, con sus profesionales y empresarios honestos, con sus amas de casa laboriosas, con sus jóvenes limpios y con maestros abnegados, entregados al ejercicio de una vocación que se traduce en progreso y cultura; la otra, es la de un minúsculo grupo de oscuras intenciones que pretende destruir y ejerce cotidianamente la violencia, asesina, secuestra y roba... Por ello, el objetivo de nuestro proceso educativo debe ser la formación integral de nuestros hijos, haciéndoles asumir una jerarquía de valores estructurada en la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino, tendiendo a su capacitación para el mejor cumplimiento de las vocaciones personales, de la función social y del destino trascendente del hombre”*

ORLANDO R. PÉREZ COBO<sup>1\*\*</sup>

El Proceso de Reorganización Nacional se propuso no sólo liquidar la «Subversión» en las calles sino también en los «espíritus». Los militares procesistas concibieron un proyecto nacional de largo aliento en cuyos valores debían ser formadas las nuevas generaciones, los nuevos sujetos. Para ello, la escuela era la institución indicada y la Formación Cívica, como primer punto de contacto del educando con lo político, un instrumento poderoso. Un recorrido por los contenidos de los manuales de la asignatura del período inmediatamente posterior al golpe de Estado (1976-77) permite avizorar el tipo de sujeto político que deseaban formar los militares y la prioridad que dieron a esta asignatura para ello, al punto que inmediatamente después del golpe se cambia la asignatura de Estudio de la Realidad Social Argentina (1973-76) a Formación Cívica (1976) y luego Formación Moral y Cívica (1978), prohibiendo los manuales con contenidos de la primera.

En este artículo centraremos la atención fundamentalmente en un autor que nos parece paradigmático en el modo de asumir como propios los objetivos del régimen y que marca la tensión ideológica de las que el mismo estuvo atravesado. Teniendo en cuenta el tiempo de edición de los primeros manuales analizados, pareciera que no hubo que esperar al golpe de Estado para que las ideas del régimen fueran transmitidas en el aula, lo cual es un indicio de la importancia estratégica de la batalla ideológica para los sectores cívicos y militares que sostuvieron a la dictadura. En nuestra lectura, analizaremos el modo en que los textos presentan a la familia, el rol de la Iglesia, la concepción de la virtud, de lo nacional, lo político y lo estatal, de los problemas de la juventud, las finalidades explícitas e implícitas de la asignatura y el retrato de la vida urbana.

## La familia, o la célula natural y necesaria

A través de la lectura de los manuales de Formación Cívica, se puede detectar la centralidad que éstos otorgan a la *institución familiar* como unidad económica y doméstica, como transmisora de la moralidad, como

1. Boletín de Información Educativa nº 16, 1976. “Mensaje a los maestros del ministro de educación y cultura de la Prov. De Santa Fe Capitán de Navío Orlando R. Pérez Cobo”



educadora y, sobre todo, como *formadora: productora de sujetos*. En este sentido, es definida por Kechichián como la *sociedad primera y necesaria*. Es necesaria porque “los **ejemplos y consejos** (...) **los deberes de respeto y veneración hacia los mayores**, fomentan el crecimiento de sus aptitudes físicas, intelectuales y morales; **forman al ciudadano útil y responsable** que en su momento se integrara a la vida civil y política”<sup>2</sup>.

En esta línea, el texto de Kechichián propone como modelo de familia la «*familia cristiana*», haciendo hincapié en la *buena formación* de ésta y su efectividad para producir personas *moralmente sanas* al punto de ser pensada como *naturalmente buena y universal*. Llama la atención que al definirla se exprese que la familia cristiana no debe necesariamente profesar la religión cristiana pero sí su concepción de la vida, de la familia y la sociedad<sup>3</sup>. Se trata de un procedimiento de naturalización y universalización. Es el modelo de familia y por ello el texto puede sugerir, más allá de la creencia en el cristianismo, que lo fundamental es la «*realización práctica*» de sus principios rectores. Continuando con análoga lógica, el autor expone las “*Funciones de la familia moderna*” incluyendo la función de ser “*Educadora en la Fe*”, es decir “**la enseñanza y practica del Cristianismo**”<sup>4</sup>. Esto “*hará a los padres los primeros educadores de la fe y **entrenadores** en el ejercicio de la virtud, como una cosa viva. Ello, supone el destierro de todo sentimentalismo vago, así como de supersticiones y aspectos míticos*”

Una de las preocupaciones centrales del texto es la desarticulación que sufre esta familia deseable a causa de lo que se entiende como *elementos corruptores exógenos al cuerpo social nacional*. En el apartado titulado “*La crisis de la familia*” se transcribe un fragmento de Guillermo Borda donde se describe con añoranza la familia patriarcal colonial: “*el matrimonio ha perdido estabilidad, los cónyuges se separan por motivos baladíes o sin ningún motivo. El hogar ha dejado de ser el centro de reunión; ha desaparecido la larga mesa familiar. (...) la prensa y el cinematógrafo, penetran en sus costumbres y su estilo de vida en todo el mundo (...) esta crisis de la familia argentina se hace notar*”. En el mismo sentido, hablando de los cambios en la familia argentina se sostiene: “*respecto de las relaciones de los hijos con los padres (...) hay algunas **desviaciones que desvirtúan los beneficios de un trato entre un superior y quien le esta subordinado***”. Es decir, en esta concepción económica aristotélica y tomista, el gobierno del *déspota* no admite contradicciones, puesto que es natural y en beneficio de los hijos. Según esta lógica la familia enseña el deber de subordinación y así forma a los ciudadanos, por lo que éstos se identificarían con **hombres subordinados** (y desiguales) y no con *hombres libres (e iguales)*, según lo ha concebido el pensamiento político moderno. Esta idea se verá reforzada al sostenerse explícitamente la naturalidad del *patriarcado*: “*en la familia patriarcal existe un orden natural bastante perfecto*”<sup>5</sup>.

Tal **hombre subordinado** es el **sujeto político** de una sociedad que se construye sobre este modelo familiar. Éste es el **hombre útil a su sociedad** del que hablan los textos, y de aquí el valor esencial que se le otorga a la familia en su formación: da forma al cuerpo y el alma de un futuro sujeto político. Es interesante en este sentido la “*Lectura Complementaria «Lecciones de moral cívica y política»*” de Vicente Cambón, en la cual se expresa que “*la familia desempeña una función moral y una función cívica. Función moral porque **educa** al hombre. Ella **forma no solo su cuerpo** sino (y esta es su más alta*

2. KECHICHIAN, Roberto; *Formación Cívica 1*, Stella, Bs. As., 1977, p. 50 (En adelante F.C. I). Hemos encontrado manuales de diverso tipo de este autor publicados al menos entre 1969 y 1998.

3. F.C. I, 68

4. F.C. I, 75

5. F.C. I, 55-6



misión) **el alma**, el carácter y si falta éste a un hombre, es un ser sin consistencia (...) Las **legislaciones que imposibilitan a la familia** para cumplir su misión trabajan **contra el orden natural y la providencia**. La religión, su espíritu, sus inspiraciones, son aquí necesarias en sumo grado (...) La familia prepara generaciones ajenas a una loca libertad como a una abdicación de la personalidad y de la autonomía humana, frente a los avances violentos o tímidos del que manda y de las muchedumbres". En la línea de nuestra argumentación se podría resaltar una especie de *triedro* en el que se intersecan la familia, la religión y la política; esto es, la *relación patriarcal* dentro de la familia, los *códigos morales que la inspiran*, y, por último, el *sujeto de lo político* que es efecto de esta figura.

Estos tres planos aparecen claramente cuando el manual para el segundo nivel apunta que "la concepción cristiana de la persona y de la familia exige que ésta sea escuela del respeto a la persona humana y del **ejercicio responsable de la libertad**".<sup>6</sup> Como vimos, estas tres dimensiones aparecen inscritas en un orden natural y providencial. Es decir, remiten a una trascendencia respecto de las contingencias del devenir político social, llevando a una dimensión ontológica de *lo político* y del *sujeto político*. Esta definición puede ser pensada así como un campo abierto a todo tipo de exclusiones, al espacio de la negación radical, de la *muerte*. La definición del *ser de lo político* implica especularmente un *no-ser*, un *desvalor*, ya que cualquier opción política y moral alternativa, y cualquier sujeto fundado sobre la base de la misma, queda –ontológicamente– excluido del orden de lo natural y providencial.

Asimismo, es dable pensar aquella subordinación al *déspota* en términos *militares*, ya que esta concepción de la familia es articulada con un modo estratégico de concebirla. Así, el texto promueve el crecimiento de la natalidad y por ende de la población. Lo que puede entenderse en la dirección de un pensamiento estratégico militar que pretende *poblar la patria, poblar las fronteras* y que identifica *población y potencia*. Ello trasluce que la concepción de familia deseable es inseparable de un posicionamiento político en donde la Argentina como potencia necesita de una tasa de natalidad elevada: "El país necesita multiplicar sus hijos para llegar a su plenitud interna y robustecer su imagen internacional de país fuerte y poblado. La **familia numerosa** debe gozar de una particular protección legal, en todos los aspectos." Aquí vemos como se articulan en un nuevo plano las concepciones ideológicas de la Iglesia y de la institución militar, que van a coincidir en la necesidad de promover un crecimiento demográfico que potencie las capacidades militares de la nación y que se condiga con la *concepción bíblica de "creced y multiplicaos"*. En este sentido, el texto definirá al control de la natalidad como un "sistema que ya ha sido puesto en práctica en algunos países con métodos que han merecido el repudio de autorizadas opiniones científicas (...) el Sumo Pontífice Paulo VI"<sup>7</sup>

Cabría concluir entonces que esta función estratégica y militar de la familia, en el marco de una *biopolítica* estatal, es fundamentada desde el dogma religioso, y perteneciente al orden de la providencia... Aquí podemos entrever nuevamente la articulación de la familia en tanto célula básica y la formación de un sujeto político, que, esta vez visto desde la óptica de las estadísticas y demografías, será quien engrose las filas de la institución militar. El mecanismo a través del cual este sujeto es presentado como *hombre subordinado* vuelve a actuar desplazándose desde la estructura jerárquica de la familia patriarcal a la autoritaria del ámbito castrense. Y por ello mismo se vislumbra la figura de una exclusión, *el insubordinado*.

6. KECHICHIAN, R.; *Formación Cívica II*, Ed. Stella, Febrero 1977, p. 53 (En adelante F.C. II)

7. FC II, 48



## De la institución que coopera. O de la Iglesia Católica

En el texto se observa un mecanismo por el cual se instituye la función de la *Iglesia* como *continuadora de la educación familiar* puesta en segundo orden después de la *escuela*, e ignorándose alevosamente cualquier *otra* religión o culto<sup>8</sup>. En este sentido **“todo debe unirse para que la familia forme personalidades fuertes y bien orientadas para una sociedad, tan a menudo equivocada y débil”**<sup>9</sup>. Además, **“En estos momentos de la historia del mundo, cuando muchos valores tradicionales parecen tambalearse ante nuevas ideologías y estilos de vida, es preciso revitalizar a la familia, base de la sociedad civil y que da a cada hombre su conformación física y su sello moral”** según **“el pensamiento de un conductor espiritual de la humanidad contemporánea, el papa Pío XI”**<sup>10</sup>. De este modo frente a una sociedad degenerada deben *reestablecerse* los valores del catolicismo. Lo que significa, ante todo, la negación por parte del Estado, a través de su aparato educativo, de todo credo o religión que no sea el católico. Asimismo, al exponer algunas ideas sobre **“la revolución protestante”**, se le adjudica el crimen de haber deshecho la unidad del mundo cristiano, debilitando el poder del papado y fomentando los nacionalismos<sup>11</sup>. El catolicismo aparece descrito como una unidad monolítica, con lo cual, así como serán conjurados otros credos, también lo serán los que dentro del catolicismo representen obstáculos al intento por **fundar un sujeto de lo político a imagen del fiel obediente**. Vale la pena subrayar que cristianismo se escribe en todo el texto con mayúscula, no así los otros credos.

En este marco, tras relatar el papel subordinado de la mujer en la antigüedad se afirma que **“la influencia del Cristianismo fue decisiva para dignificar a la mujer, a la esposa. El matrimonio indisoluble la ha transformado en la compañera del hombre y en la «reina del hogar»”**<sup>12</sup>. Este rol dispuesto a la mujer queda evidenciado cuando a párrafo seguido se dice que hoy vemos a la mujer en distintos roles sociales y políticos, y si bien **“su actuación social es eficiente, a veces, admirable [¡sólo a veces!] ... el problema mayor es que ello ha sido causa del descuido de la educación de los hijos”**. De este modo, si para con lo hijos el padre-déspota debía mantener una fuerte relación de subordinación para que las *desviaciones no desvirtúen el orden*, a la mujer la puede dignificar como *esposa*, cediéndole el *trono del hogar*, permitiéndole *acompañarlo*. Si bien *la esposa* puede ser eficiente más haya de las fronteras del hogar, esto es causa del descuido de la educación de sus hijos, y, como ya hemos visto, este es el pivote central y profundo sobre el que se pretende construir una *sociedad buena*, a través de la formación de un sujeto obediente y subordinado. Si consideramos que para 1976 las mujeres argentinas ya habían accedido a la igualdad –formal- de derechos (civiles y políticos) en tanto ciudadanas de igual grado a los hombres, esta reflexión se presenta como anacrónica respecto de su mismo contexto de enunciación. El *espacio de lo político* se presentaría como un campo reducido. Reinstalada la mujer en el ámbito de lo privado, *dignificada en él*, queda excluida del espacio *público*. Y a la vez como un cam-

8. FCI, 78

9. FCI, 75

10. FCI, 52

11. FCI, 66

12. FC II, 62



po yermo, puesto que como hemos dicho antes, aquel capaz de *subvertir* el *orden* en acto o en potencia, queda excluido, no quedando para él ya ningún espacio sino sólo los rastros de su ausencia.

## De la virtud dispuesta o de la disposición a la virtud

Afirma Kechichián que las finalidades de la materia están subordinadas a la “*necesidad de la afirmación de los valores morales*”, y por ello “*el fin principal de la materia [será] avivar el sentido moral del joven*”<sup>13</sup>. De este modo se vislumbran dos cuestiones de cabal importancia. Por un lado, la *formación cívica* es desplazada de su referencia a los ciudadanos y su organización política, hacia un plano puramente moral<sup>14</sup>. Por otro lado, se identifica en el *joven* –no en el alumno o futuro ciudadano – el sujeto objeto de esta tecnología moralizante, a quien debe dársele la forma de un sujeto moral. El texto situará la *formación* en relación a dos ejes concéntricos, “*la moral*” y “*la virtud*”. Si bien podría esperarse que el segundo eje dirija la *formación de la juventud* de alguna forma particular al campo de la política, esto no sucederá en la lógica del texto, puesto que si este acento en “*la virtud*” dirige a algún campo, este será al de la batalla, al del batallón. En paralelo a la Iglesia, se encuentra el modelo militar como modalidad de dominación paradigmática. De este modo, el *sujeto político* dispuesto por los textos, objeto y destino de los manuales, es un sujeto formado en la **moral cristiana** y en la **práctica de la virtud castrense**. Tanto de un lado como del otro de la cadena moralizante nos encontramos con la estructura congruente del *principio de subordinación*.

Uno puede armarse, para el caso, de un diccionario de la pedagogía de la *Reorganización Nacional* en el cual *moralizarse, formarse, educarse*, etc., no son tareas ajenas a la militarización, al entrenamiento táctico para la guerra, resultando difícil la configuración de un espacio de lo político. La diferencia entre un espacio de lo civil y uno de lo militar se hace inzanjable, ya que el sujeto de lo político es producido con las mismos dispositivos que es producido el soldado, *el buen soldado*. Sería osado afirmar que ciudadano y soldado se indistinguen en el proyecto educativo del *proceso*. Pero no afirmar que el modelo de sujeto político proyectado por esta pedagogía será construido en base a la figura del buen soldado y la del buen cristiano. La ortopedia pedagógica del *proceso* trabajará con esos dos modelos. *Virtuoso* será el individuo que posea “*la disposición de cumplir con las obligaciones legales, las orientaciones de la conciencia y la practica del bien...*” y la virtud “*el habito o repetición del bien, en la conducta del hombre*”<sup>15</sup> lo que se condice con la definición militar, según la cual se trata del “*habito postural adquirido por la repetición continua y forzada de un movimiento*”. Todo el texto esta transitado por este espíritu disciplinario y castrense.

Este es el caso también de la triangulación entre *virtud*, *esfuerzo* y *vicio* que propone el texto: “*la idea de virtud... se asocia con la de esfuerzo, porque cada acto virtuoso es una victoria sobre si mismo. A veces*

13. FC I, 10

14. En este sentido es de notar que en 1978 se transformó la materia *Formación Cívica* en *Formación Moral y Cívica*.

15. FC I, 10



*la lucha contra el vicio...”: En esta dirección, se puede pensar, que educar y moralizar son el reverso idéntico de matar, cuando educar significa, como en este caso, extirpar vicios. Educar, moralizar y disciplinar muestran la estrecha relación entre Pedagogía y Muerte, dos instrumentos y uno mismo a la vez, esenciales del proyecto político del *proceso de reorganización nacional* que, en la pedagogía del sujeto político, mostró su rostro más siniestro al proponerse a través de una serie de dispositivos –entre ellos los textuales– la formación de unos sujetos en guerra a muerte contra si mismos. Empezar esta guerra suponía conocer las causas del mal, del vicio, puesto que “*así como las enfermedades tienen sus causas, los males morales también las tienen, sea cual fuere el nombre que se les de: delito, vicio, pecado, inmoralidad. Hay causas que están en el mismo individuo (herencia física o psíquica, enfermedades, etc.) otras son sociales (familias mal constituidas, vivienda inadecuada, cine y literatura corruptores, etc.) o se deben al tipo de mentalidad de la gente (ambición desmedida, ignorancia, soberbia incontrolada, etc.)*”<sup>16</sup>*

La guerra que se propone desarrollar la *formación cívica* es, así, contra cualquier acto o potencia que implique poner en duda el *orden natural de las cosas*. Cualquier acto de insubordinación respecto de la ley no afecta al Estado en la medida de su autoridad, porque no es la ley la que ha sido violada, sino el orden natural y moral sobre el cual se sustenta la *sociedad buena*. Cualquier opción política y moral alternativa se coloca fuera de éste, quedando virtualmente expuesta a la muerte por la cual nadie es pasible de ser responsabilizado y es actualizable en cualquier momento. De este modo los ejes concéntricos de lo militar y lo católico, confluyen en este mismo punto que se sitúa más allá de ellos, y es el de la exclusión del insubordinado, del *subversivo*.

En este sentido, los manuales del *proceso* procedieron trastrocando la manera moderna de entender la ley, ya que ésta no se fundaría en ni si misma, ni en un hipotético contrato, ni en el poder soberano del Estado, sino, como en el mundo antiguo y en el cristianismo, el poder de la ley es solo segundo y delegado, dependiendo de un principio más elevado, supremo y absoluto que es el Bien. La ley debe ser obedecida no por valer en si misma sino porque obedecerlas es “lo mejor”, justamente la imagen del Bien<sup>17</sup>. El problema radica, por ello, en la definición de ese Bien absoluto y trascendente. De este modo, Kechichián explica el tópico “*La ley del Estado*” apuntando que “...*si bien la ley es coactiva y prevé una sanción para sus incumplidores, su acatamiento debe fundarse en las energías morales o grado de virtud de los habitantes. El aumento de la delincuencia juvenil... o de cualquier otra modalidad del delito o forma de violar la ley está indicando una baja de los valores o energías morales de la sociedad*”<sup>18</sup>. Aquellos que desobedezcan a la ley no sólo quedan expuestos a la posible actualización del castigo, sino que al no ser “virtuosos” se enfrentan con la idea misma de un Bien absoluto. Esta Idea permite hacer correr un juego letal de selecciones y exclusiones. La ley debe imponer un límite, ordenar, hacer a los sujetos semejantes al Bien, *disponerlos a la practica del bien*, instaurando una jerarquía en la cual su última cesura es el *subversivo*. A esta parte que se mantuviera rebelde debe rechazarla lo más profundamente, no mediante los instrumentos que la ley dispone para con lo semejante, sino a través de una exclusión radical; es decir, de su extinción. Por ello a modo de advertencia, Kechichián recuerda

16. FC I, 12

17. Cfr. DELEUZE, G. *Sacher Masoch & Sade*, Ed. Universitaria de Córdoba, Argentina, 1969. Pág.73-80

18. FC II, 97

que “*el hombre no debe olvidar que como criatura que es debe al Ser Supremo todo lo que tiene*”<sup>19</sup>, lo que es sólo su relación de semejanza.

Los idearios de la modernidad que el texto deja transitar por sus páginas serán juzgados desde esta misma óptica. Depositada en el catolicismo una especie de *verdad eterna* ellos serán evaluados en tal lógica de la semejanza. Los que estén participados de esa *verdad eterna* serán entendidos como buenos participantes, los otros serán *falsos pretendientes*, pesando sobre ellos la marca de su simulación, su contenido subversivo. Al respecto A. Luchenio, hacer comparecer ante la Iglesia al *liberalismo* y el *marxismo*, los cuales “*son ideologías erróneas, pues falsean la verdadera naturaleza del hombre*”<sup>20</sup>. Los elementos centrales alrededor de los cuales opera el juego de selecciones es el de la definición apriorística de una *verdadera naturaleza* y unas *leyes divinas*. La primera hace referencia precisamente a la naturaleza del hombre como hecho por Dios a su *imagen y semejanza*, y sin embargo, también a su condición de haber perdido la semejanza en el pecado y de haber mantenido sólo *la imagen*. Por ello, éste debe vivir según unas *leyes divinas* que, estando participadas por Dios, deben imponer un orden y producir en los hombres la semejanza que estos han perdido. Tanto el liberalismo como el marxismo se apartan de la semejanza y acentúan la diferencia, se convierten en meros simulacros y, por lo tanto, atentan contra las jerarquías que el juego de selecciones establece y que permite fundar exclusiones. En esta lógica, es pensado el *marxismo* o *la subversión* –términos inescindibles en el pensamiento educativo *del proceso*<sup>21</sup>. Se aterrorizan los pedagogos moralizantes frente al gesto desobediente que muestra toda su potencia de subvertir *el orden natural de las cosas*. Por su parte Kechchián procede de igual forma respecto de la Ilustración: Diderot resulta ser “*un sumamente agresivo y según su pensamiento, la Enciclopedia debía demostrar lo absurdo de todas las religiones... «Las ideas que los enciclopedistas sembraron tienen huellas reconocibles en los desórdenes y en las más irritantes injusticias de la Revolución»*”. Igualmente es leída “*la afirmación de que el hombre es naturalmente bueno y de que es la sociedad la que lo corrompe... idea reñida con la concepción cristiana de la vida*”<sup>22</sup>. A. Luchenio señalará con la misma tónica que “*quien combate a la religión destruye el fundamento de toda humana sociedad*”<sup>23</sup>

Con similar tino Kechchián enfrentará el tema de la “*rebelión juvenil*”: “*se habla contemporáneamente de la «rebelión» juvenil; pero nunca se puede admitir la rebeldía contra los fundamentos de la sociedad, contra el respeto a la ley. Es importante que ante ideas confusas, incluso en el ámbito de la educación, los padres y los maestros no cedan terreno en este aspecto. Hay ciertas cosas que no se pueden cambiar bajo pena de morir, de suicidarse. Hay leyes biológicas inalterables: el que no respira se muere. Hay leyes sociales también inalterables: o la sociedad se basa en el respeto a la ley, o sucumbe*”<sup>24</sup> El procedimiento descrito en relación a los *insubordinados* y en relación a los idearios de la modernidad confluye en la figura específica del *joven rebelde*. En el marco de un proyecto moralizante para la juventud el hincapié no está puesto en alguna de las formas de la exclusión sino en la *potencia de la formación*. Pero obviamente, estando presente la virtualidad de la muerte de toda la sociedad como efecto de

19. FC I, 26

20. LUCHENIO, Ángela; *Formación Cívica 2*, Ed. Kapelusz, Febrero de 1977, p.75

21. Cf. ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO ARGENTINO, *Marxismo y Subversión. Ámbito educacional*, 1977

22. FC II, 187

23. LUCHENIO, A. *Op. Cit.*, p.187

24. FC II, 97



la desobediencia de algunos jóvenes, el mecanismo excluyente no puede dejar de funcionar. Quien no respete la ley atenta contra la sociedad en su conjunto. Ésta es para nuestro autor –solapando un moralismo católico con un organicismo social– una ley social inalterable.

## Sobre lo Nacional, lo político y lo estatal

Los manuales del período abordado tuvieron como lema central a la Argentina como parte integrante del mundo occidental y cristiano: *“La Argentina... es heredera del espíritu hispánico. Para ser fiel a dicha herencia hay que equilibrar la fuerza y la riqueza que son valores materiales, con el humanismo y el sentido cristiano que son valores del espíritu. España nos legó la espada, la cruz, la lengua y las particularidades de su genio nacional. Es decir... una cultura originada en Grecia y Roma, amasada con la fe cristiana que se afianzó durante siglos de luchas contra los infieles.”*<sup>25</sup>

Esta conjunción de la cruz y la espada estaría en la base no sólo del carácter nacional de los argentinos sino también de las concepciones políticamente correctas que los mismos deben tener. Cualquier idea de cambio social será anatematizada como un peligro para el país, y asociada al marxismo ateo, totalitario, como ideología que busca una igualdad imposible y que para ello anula cualquier posible libertad.

No obstante, Argentina va a ser exhibida como distinta al resto de Latinoamérica porque no se trataría de un país en vías de desarrollo ni, por ende, del Tercer Mundo, por haber sido el primer país de la región en pasar de una sociedad tradicional a una urbanizada y *“por ello tenemos características de país desarrollado en muchos aspectos”* (Kechichián, I, Pág. 73) También en el texto de Luchenio<sup>26</sup> aparece severamente cuestionada la idea de un bloque denominado tercer mundo, a pesar de que nuestro país formaba parte de los “no alineados”.

Por su parte, Kechichián, en un tono étnico-cultural, va a poner un acento más importante en el papel de la inmigración europea como constructora de la nacionalidad argentina, pero excluyendo otro tipo de inmigraciones posteriores: *“Los **inmigrantes** y, sobre todo, sus descendientes, constituyeron un pujante sector de la sociedad argentina, denominado **“clase media”** que dio al país... una pléyade de **verdaderos constructores de la nacionalidad. Se vigorizó el concepto de familia.**”*<sup>27</sup> La inmigración de países limítrofes no es mencionada en absoluto en el capítulo que habla sobre del tema. En la perspectiva de Kechichián, la nación argentina sería la blanca, europea, *“laboriosa”*, lo que nos diferencia del resto de Hispanoamérica, mientras que Luchenio intenta diferenciar a nuestro país del resto de Latinoamérica por nuestras diferencias de desarrollo.

---

25. FC II, 188-9

26. FC II, 14

27. FC II, 52



Pareciera que el régimen estuvo especialmente interesado en in-formar a la “nueva generación” que vivía en un país “desarrollado” donde no había motivos importantes por los que cuestionar la autoridad. Se buscaba así cambiar las estructuras mentales de una juventud que venía siendo combativa precisamente porque se consideraba que las condiciones en el país permitían un desarrollo mayor y más equitativo, mientras el país avanzaba en sentido inverso. Por otra parte, reconocer el aporte de la inmigración de países limítrofes que se había dado con fuerza en los 30 años previos al texto, implicaría poner en tela de juicio la omnipresencia de lo occidental y cristiano en los términos eurocéntricos defendidos por los autores. Así la nación argentina parece tener su herencia positiva sólo en la pampa húmeda: *“Son “nacionales” y pertenecen a la Nación Argentina, los que (...) reconocen (...) una cultura y una tradición marcadas por lo hispano y cristiano, el idioma castellano, **la influencia de las naciones latinas de Europa.**”<sup>28</sup>*

El texto también diferenciará el “nacionalismo sano” del “chauvinismo” y del “nacionalismo expansivo” afirmando que *“El imperialismo...debe merecer el repudio de los ciudadanos bien nacidos...El sentido de nación se deforma cuando se convierte en chauvinismo...”. Por otra parte, hay nacionalismo expansivo cuando se “... han violado las reglas de derecho que deben regir las relaciones de los estados entre sí.”<sup>29</sup>* En esta diferenciación, son los ciudadanos bien nacidos y no los ciudadanos en general los que deben repudiar al imperialismo. Pareciera que las concepciones morales deben preceder siempre a las políticas. Hay que ser fiel a los principios cristianos aportados por la familia para poder actuar correctamente en política en un Estado como el argentino, participe de la tradición occidental, cristiana e hispánica: *“un estado participa de la tradición occidental y cristiana cuando en él hay sumo respeto por las libertades y derechos humanos... el gobierno nacido de la voluntad de un pueblo **sano y responsable** (...) La negación de esta tradición occidental y cristiana, el sometimiento de la persona humana es característica de los países totalitarios”<sup>30</sup>*

Es decir, todos estos elementos “moralmente loables” como los derechos humanos, el bien común, la equidad no son aquí más que moralinas. Por lo que respecta a la esfera política, su función radica sólo en diferenciar a los países cristianos de los totalitarios. Proyectando estos valores desde la esfera de lo privado a la de la trascendencia sin pasar previamente por la política, se pudo sostener semejante afirmación en tal contexto, anticipando en cierto modo la patética expresión “los argentinos somos derechos y humanos”, porque seríamos “buenos cristianos”. Es en este contexto de establecimiento de cesuras políticas moralizantes y vacías que plantea que la diferencia entre los totalitarismos de derecha y los de izquierda es que *“en los primeros se han respetado algunos derechos, tales como el de propiedad privada, y se han exaltado los valores patrióticos y nacionales.”*(218). Es decir que en los fascismos “por lo menos se respetó la propiedad privada” de algunos. Pero tampoco el texto la defiende como el pilar fundamental del resto de los derechos. Diferenciándose de esta concepción, plantea que *“en nuestro país, la aceptación del liberalismo sustentado por la Revolución Francesa iba a encarnarse en la tendencia unitaria, que no respondía a la realidad de la historia de América”<sup>31</sup>*. La inten-

---

28. FC II, 185

29. FC II, 184

30. FC II, 217

31. FC II, 84





ción sería diferenciar a la Argentina de los países totalitarios marxistas, pero no desde una posición democrática-liberal sino *desde el más rancio catolicismo ultramontano e hispánico*.

En este marco, en una concepción higienista al mejor estilo decimonónico, se señala: *“También el ESTADO debe vigilar para que exista un ambiente moral sano del mismo modo que cuida la salubridad e higiene de la población; el orden, el respeto a los valores humanos, la presencia de la civilización cristiana no pueden ser violados sin que se resienta la dignidad del hombre y el progreso social”* (12)

Otro tema central en los manuales de la época fue “La disputa por las islas Malvinas”. En este marco, Kechichián plantea, después de criticar la doctrina Monroe por someter a otros pueblos americanos: *“Otra señal del manejo interesado de la Doctrina Monroe lo constituye el hecho de que, cuando Inglaterra ocupó las Malvinas en 1833, al solicitar la Argentina apoyo diplomático, los EEUU contestaron que la Doctrina Monroe no tenía efecto cuando se discutían títulos anteriores a la época de su proclamación. Luego propone como Trabajo práctico: “Buscar 10 argumentos históricos, geográficos, jurídicos, etc., que justifiquen la propiedad territorial argentina sobre las Islas Malvinas”<sup>32</sup>* En tal sentido, no se puede decir que “las conciencias” de la juventud no estuviesen lo suficientemente “preparadas” para el momento en que estalló la guerra, si tenemos en cuenta que para 1982, la cohorte de entre 13 y 21 años de edad había estudiado *ad nauseam* las razones por las que las Malvinas deben ser argentinas desde la perspectiva del régimen. Si bien esta reivindicación no es patrimonio exclusivo de los militares en el poder, fue un tema central de sus manuales.

## De las Falsas necesidades (la juventud está perdida)

Siguiendo con la idea de *Virtud* como la *lucha contra uno mismo*, contra el deseo, aparece la idea de “falsas necesidades”. Esta definición da toda discusión por saldada de antemano, estrategia repetida a lo largo de todo el manual. Se definen los valores, el bien, las necesidades, etc. como perogrulladas cuando en realidad son conceptos relacionales por definición: no todos los individuos tienen o creen tener las mismas necesidades. Ello no será reconocido por Kechichián al punto de hablar de las *“Falsas necesidades y el problema del consumo de drogas”* afirmando que: *“Además de las satisfacciones que acabamos de mencionar [necesidades fisiológicas, de vestido, etc.], somos testigos a diario del consumo de bebidas con o sin alcohol, de tabaco, de estupefacientes. **Se trata de falsas necesidades.** En muchos casos, el consumo de estos productos se vincula con la enfermedad, la degradación moral y el delito”*. Y a continuación reproduce, sin referencias, un artículo que define al consumo de drogas, alcohol, tabaco, etc. -todas sustancias cuyo consumo está ligado al deseo- no como conductas perjudiciales para la salud y que por lo tanto se recomienda evitar, sino como signo de una perversión moral intrínseca del individuo: *falsas necesidades*. Justamente, hablar de falsas necesidades implica abogar por ocuparse de las verdaderas, por fomentar conductas que no se desvíen de esa norma. Pero el giro más interesante es cuando trata de vincular el tema de las drogas con cierto tipo de vestimentas y fisonomías (*“hippies”, “nihilismo pacífico de no hacer nada y deambular con extrañas vestimentas y descuidada –*

32. FC II, 246

*estudiada- figura") y a su vez con las ideas y actividades políticas izquierditas ("las formas violentas de la subversión y del terrorismo, secuestrando diplomáticos, asaltando aviones, integrando guerrillas, etc. Desde luego que en todas estas exteriorizaciones es inocultable la intervención de la prédica y métodos de acción de los regímenes totalitarios de extrema izquierda"). Así, la oposición ya no surge porque considera que el sistema en el cual se vive es injusto sino porque hay una cierta insatisfacción nebulosa más propia de disfuncionalidades de estos individuos (no del sistema en el que viven) que "no saben lo que quieren pero lo quieren ya" y entonces no tienen mejor idea que secuestrar diplomáticos o, si eso sigue siendo demasiado aburrido, meterse en una guerrilla "financiada por la Unión Soviética". La guerrilla pasa a estar asociada ya no con una fuerza política disidente sino con falsas necesidades –particularmente las drogas – propias de "los jóvenes de hoy en día": "El suministro de drogas se aviene fácilmente con éstos estados emocionales, sea para avivar el espíritu violento ya desatado, sea para soltar los frenos inhibitorios que de ordinario impiden que se desemboque en esa clase de explosiones".*

Pero esto no es todo. Estas ideas, estas conductas, estas fisonomías son asociadas a la *criminalidad y al caos moral*: "El uso de alcaloides, últimamente se ha convertido en uno de los enemigos más peligrosos para la integridad física y, desde luego, moral de la juventud" Esto exige la intervención de la autoridad (los padres sobre los hijos, los maestros sobre los alumnos, la Iglesia sobre todos y la policía y los militares sobre los disidentes). Es interesante resaltar que así se intenta asociar todo vicio con el *disidente*. Disentir implica ser vicioso, tal vez criminal, delincuente y, sobre todo, *inmoral*. En esta idea de "falsas necesidades" se transforma al *subversivo* se en un *cocainómano* y a éste en un *subversivo*.

## Las finalidades de la asignatura: Formar para la "verdad" y el "bien"

El libro FC I de Kechichián comienza citando la resolución ministerial del 16/07/76 y el decreto 1259/76. Allí se expresan las finalidades que tiene la Formación cívica para el Proceso, de un lado, y para el autor, del otro (o, más bien, del mismo):

*"Res. Min.610 finalidades de la materia 16/07/76: Finalidades de la materia... afianzar el proceso de organización de la personalidad del joven y lograr su proyección hacia la madurez adulta de manera tal que llegue a ser un ciudadano conciente y participativo. (...) Hacer converger la acción educadora hacia la formación del hombre argentino, con clara conciencia de su nacionalidad y clara comprensión de los valores patrios. (...) Efectivizar una pedagogía de los valores... que ayude a traducir el juicio moral en comportamientos". (...) "El planteamiento que responde a estas finalidades apunta a elevadas metas morales, a la esencia misma de la educación, a los fines de la pedagogía de todos los tiempos: **formar para la verdad y el bien** (...) una apasionante meta pedagógica"*

Aquí vemos al menos tres dimensiones en lo que hace a las funciones de la Formación Cívica. Por un lado el joven como persona organizada en tanto sujeto y en tanto objeto. El joven organizado por el Estado a través de la escuela. Este joven que piensa los textos debe "aprender a vivir" no por sí mismo, mediante una apropiación crítica de las posibilidades que se le brindan sino que necesita de una autoridad, de una guía, de un maestro, en fin, de la coacción y, en última instancia, de la violencia. Pero,



¿cuál es el objetivo de afianzar la personalidad? Hacer que el joven devenga en *ciudadano conciente y participativo*. Pero para ello, se necesita la *formación del hombre argentino, con clara conciencia de su nacionalidad y clara comprensión de los valores patrios*. Lo cual se logra, a su vez, traduciendo el *juicio moral en comportamientos*. ¿De qué forma? Se necesita *efectivizar una pedagogía de los valores: Formar para la verdad y el bien*. Los que son definidos por quines ejercen el poder, la Junta Militar, y la Iglesia.

Si ahora realizamos, entonces, el ejercicio de manera inversa, estaremos en condiciones de adivinar la respuesta a cada una de las cuestiones que nos planteamos. Y esto es precisamente lo que va a aparecer en el texto de Kechichián, de principio a fin, como respuesta a estos interrogantes, y a otros. El texto va a responder definiendo esta verdad y este bien: una verdad revelada y única, un bien también único, con sus correspondientes exclusiones. El que no se acomode al *bien* y a la *verdad* puede devenir *otro*: excluido. Ese ya no será un *hombre argentino*, ni un *ciudadano maduro*, ni *conciente* ni *participativo*: ese otro devendrá *subversivo*, y como tal un banido, individuo peligroso e inútil para la sociedad: matable, será desaparecido.

Otra de las formas como la Formación Cívica se concibe a sí misma es la idea, precisamente, de *Formación*: “*Formar es más que educar; la formación es como el coronamiento o perfeccionamiento de la tarea educativa*”. Los tres pasos de la Formación serían: *conocer, reflexionar, elevarse*”<sup>33</sup> Es decir, *formar*: dar forma, con-formar, moldear un sujeto. Efecto, al menos en parte, de un proceso de sujeción y de subjetivación que se institucionaliza a través de la escuela.

Se declara como finalidad de la Formación Cívica no simplemente formar ciudadanos concientes y responsables en el espacio público sino sobre todo, como se dice en la Pág.10 “*es el fin principal de la materia avivar el sentido moral del joven*”. Pero la formación no se agota allí, sino que, como hemos visto, además de morales los sujetos deberán ser virtuosos. Es decir, formar hombres morales (entendiendo por moral universal a la cristiana) y virtuosos, lo que a su vez supone cumplir con las obligaciones legales, con la propia conciencia (otro tema cristiano) y la práctica del –unívoco– bien. Por eso la Educación Cívica debe ser la materia o asignatura paradigmática: “*la escuela... toda ella debe ser una continua «formación cívica»*”<sup>34</sup> La Formación cívica se transforma en educación moral y allí el trípode sobre el que se sostiene el niño o joven es la familia, la escuela y el estado. La educación tiene que ver no tan solo con lo cognoscitivo y lo afectivo sino también con lo *anímico* de la persona y la “*salubridad y la higiene física y moral*”. Aquí el autor reflota un discurso higienista asentado en la moral de la civilización cristiana que es la única que puede asegurar una indefinida “*dignidad del hombre*” y el “*progreso social*”: “*En la educación moral es fundamental la influencia que recibe la persona desde su nacimiento. La FAMILIA, a pesar de la disgregación que sufre (...) es el lugar natural para el nacimiento y desarrollo de la vida moral. Igual responsabilidad corresponde a los ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, cuyos cuerpos directivos y docentes deben ‘modelar el alma’ de los alumnos (...) También el ESTADO debe vigilar para que exista un ambiente moral sano del mismo modo que cuida la salubridad e higiene de la población*” Por lo demás toda enfermedad tiene sus causas y así también las morales: “*si al adolescente no se le brinda norma ni fin en la conducta, merito ni demerito, premio ni castigo, se llega a un desconcierto ético y psíquico tal, en el cual*

33. FCI, 9

34. FCI, 11

*el ser se mueve sin vivir en profundidad, como una barca sin timón*<sup>35</sup> Es decir, cuando al adolescente no se lo disciplina, se convierte, más tarde o más temprano, en un ser sin rumbo, desconcertado, y hasta tal vez peligroso para la sociedad. Para el Proceso la juventud como tal era sospechosa, y por ende la escuela en general y la educación cívica en particular son pensadas como un espacio estratégico para la trans-formación del adolescente rebelde, sospechoso, peligroso por definición en un ser maduro, útil a la sociedad, buen ciudadano, buen padre o madre de familia, buen cristiano.

Remarcamos la importancia que se le da a la Educación Moral, siendo que el manual es de Formación Cívica. Aquí apreciamos una vez más cómo lo cívico se piensa desde lo moral, o más bien, cómo ambas esferas se indistinguen. Por otra parte, cuando se habla de la *“metodología sugestiva”*, queda claro que la voluntad del texto es la de reducir el margen de autonomía de el alumno/lector, en la medida en que no se pretende que el mismo reflexione y decida respecto a sus valores y sus implicancias sino que los aprehendan tal como vienen dados por la autoridad educativa: *sugestión*.

Otra forma de pensar la Formación cívica, que aparece en el libro de segundo año, tiene que ver con la idea de *civismo*, pero nuevamente parece predominar el enfoque moral y no el político del mismo. De allí que se lo relacione, por ejemplo con la idea de *pietas* romana: *“En la actualidad, nos parece que el equivalente de esa virtud romana es el «civismo», son las «virtudes cívicas»”*

## La vida en las ciudades, o de las amenazas a la realización del “Bien”

En el libro de primer año, Kechichián hablará sobre el problema de las grandes concentraciones humanas, de aquellas que creciendo de *“forma inorgánica y sin respetar las reglas del urbanismo, son causa de malsanas condiciones ambientales”*. Estas imágenes van en consonancia con una idea del texto de retorno a la Naturaleza. En este sentido, hay motivos estratégicos como el problema de las concentraciones humanas en las grandes ciudades y, sobre todo, el problema de un movimiento obrero combativo y homogéneo, que demandarían los cambios económicos que vendrían luego. Por otra parte, las ciudades son vistas como el lugar por excelencia del vicio, de las drogas y de la degradación moral que engendran a los *delincuentes subversivos*, según apuntábamos más arriba. Por ello esta amenaza de las conductas viciosas y del movimiento obrero pudo luego ser desarticulada en un solo movimiento para los militares, a partir de las políticas económicas que llevó posteriormente a cabo el ministro Martínez de Hoz, que permitió no sólo la importación masiva de productos terminados sino también a través de las leyes de promoción industrial que ahora servían para desconcentrar esas masas acechantes de las grandes urbes industriales, a la vez que se concentraba el capital en pocas grandes empresas nacionales y se desarticulaba al sindicalismo. Es decir, el vicio emerge del hecho de vivir en una gran urbe, ligada a un proceso histórico de industrialización sustitutiva. En este sentido, debemos tener en cuenta la hipótesis de Juan Villarreal<sup>36</sup>, quien señala que el objetivo de los militares era transformar una sociedad homogénea en su base y heterogénea en su cúspide en otra homogénea en el vértice y desarticulada en su base.

35. FC I, 12

36. VILLARREAL, J. *“Los hilos sociales del poder”* En *Crisis de la dictadura argentina*, Siglo XXI, Bs. As, 1985



Por lo demás, existen también “afinidades electivas” entre la lógica católica del texto, preocupada especialmente por el vicio y la degradación moral de las grandes urbes, con lo que sería la política económica del régimen, preocupada no sólo por contener la inflación sino, sobre todo, por desarticular el movimiento obrero que era el sector más coherente y homogéneo de la sociedad argentina hasta entonces. Allí confluyeron distintos sectores militares, con la voluntad de cancelar otros futuros posibles.

## Palabras finales

Como vimos, el proyecto de los militares en el poder apuntaba no sólo a aniquilar a la *subversión* sino a eliminar los aspectos de la cultura cívica y política que la hacían posible, y que ponían en entredicho los valores en los que se quería formar a los futuros ciudadanos para erradicar definitivamente el «cáncer» que ponía en riesgo la salud de la nación. Para ello, los manuales de formación cívica fueron utilizados como un medio de formación de las nuevas generaciones, en los valores del respeto a la autoridad (paterna, eclesiástica, militar) y subordinación y, en general, en los valores de la moral y virtud cristianas -sacralizando la familia cristiana- a pesar de la larga tradición laica de la educación en nuestro país. Por eso sostenemos que la escuela fue el medio *institucional* donde los militares se propusieron dar la batalla decisiva.

Emiliano Sacchi y Matías L. Saidel, “Educando al sujeto- soberano. Los manuales de formación cívica durante el Proceso de Reorganización Nacional”. Cuadernos del Ciesal. Año 8, número 9, enero - junio 2011, pp 175-192.